

MOVILIZACIÓN DE ENFERMOS

Inicio 19/03/18 **Fin** 28/10/18 **Horas** 80 **Días /Horario** Se recomienda conexión de 1 h/día

Lugar ONLINE **Precio** **100% Subvencionado**

Objetivos Aplicar las técnicas de movilización, traslado y deambulación del usuario adquiriendo las destrezas necesarias en el manejo de ayudas técnicas para la movilización de enfermos.

Contenidos LA INMOVILIZACIÓN

1. Beneficios de la movilización.
2. Epidemiología.
3. Etiología.
4. Consecuencias del inmovilismo.
5. Valoración de los niveles de movilidad.

ENFERMEDADES FÍSICAS RELACIONADAS CON LA INMOVILIZACIÓN

1. Enfermedades relacionadas con la inmovilidad que afectan al Sistema Músculo-Esquelético.
2. Úlceras por decúbito o por presión.
3. Osteoporosis y Osteomalacia.
4. Atrofia muscular.
5. Retracciones articulares y musculares.
6. Parálisis.
7. Enfermedades relacionadas con la inmovilidad que afectan al sistema cardiovascular.
8. Hipotensión ortostática.
9. Tromboembolismo.
10. Enfermedades relacionadas con la inmovilidad que afectan al sistema nervioso.
11. Enfermedades relacionadas con la inmovilidad que afectan al sistema respiratorio.
12. Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).
13. Enfermedades relacionadas con la inmovilidad que afectan al sistema digestivo.
14. Enfermedades relacionadas con la inmovilidad que afectan al sistema genito-urinario.
15. Otras alteraciones relacionadas con la inmovilidad.

TÉCNICAS DE MOVILIZACIÓN E INMOVILIZACIÓN

1. Principios anatómo- fisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano.
2. Posiciones anatómicas.
3. Técnicas de movilización, traslado y deambulación.
4. Preparación para el traslado.
5. Movilización de personas dependientes.
6. Acompañamiento en la deambulación.
7. Prevención de caídas y accidentes.
8. Ayudas técnicas para la deambulación, traslado y movilización en personas dependientes.

RIESGOS Y COMPLICACIONES DE UNA INADECUADA MANIPULACIÓN

1. Riesgos asociados con el residente.
2. Riesgos asociados al personal que realiza las movilizaciones.
3. Prevención de riesgos asociados al personal que realiza las movilizaciones.

- Requisitos** Tendrán prioridad los trabajadores de empresas de máximo 9 Empleados. Deberán pertenecer a colectivos prioritarios:
- Mujeres
 - Personas con discapacidad
 - Trabajadores de baja cualificación
 - Mayores de 45 años
 - Trabajadores con contrato a tiempo parcial
 - Trabajadores con contrato temporal

Más información